

Solo unidos defenderemos nuestros derechos conquistados

La historia enseña que los derechos han sido conseguidos mediante luchas. En escenarios bastante complejos, **solamente la solidaridad y la unidad de las comunidades** han generado grandes logros y su posibilidad de conquistarlos. Los derechos laborales que hoy disfrutamos no son ajenos a este fenómeno social. Pero con el transcurrir del tiempo han venido siendo limitados por los empresarios, con la mirada complaciente de los gobiernos, los cuales, desde su nefasto modelo Neoliberal, solo buscan el beneficio de unos pocos dueños del capital a costa del sacrificio de los trabajadores.

En cada crisis del capitalismo, los gobiernos y el empresariado, demagógicamente, plantean la necesidad de ayudar a la sociedad y generar nuevos puestos de trabajo, pero, por el contrario, solo ha tenido como fin restar derechos y desmejorar laboralmente a la clase trabajadora. **¿Han notado que las crisis, siempre recaen y son pagadas por el pueblo trabajador vía impuestos, reformas laborales o reformas pensionales y solo han servido para ahondar la pobreza, la desigualdad y la precariedad laboral en nuestro país?**

¿Qué hemos perdido en estas crisis? Cosas que algunos ya no recuerdan o que ni siquiera les tocó, pero que eran derechos ganados y conquistados: la retroactividad de las cesantías, los recargos nocturnos, los pagos de dominicales y festivos, además de los constantes aumentos a la edad de pensión o a las semanas cotizadas, así como la famosa mesada 14 a la cual tenían derecho los pensionados del país y ni que decir de la precarización en la forma de contratar, donde la tercerización es el común denominador, limitándose así la estabilidad laboral, el derecho de asociación y la negociación colectiva .

Hoy, estamos en la misma encrucijada tras la nueva crisis de la Covid-19. Los grandes empresarios y a los diferentes gremios económicos colombianos (**a diferencia de los de otros países**), piden a gritos una **reforma laboral**, donde se pague por horas y se flexibilice aún más las condiciones de contratación de los trabajadores.

A este llamado no fue ajeno **el presidente de Bancolombia Juan Carlos Mora**. En esta entrevista para la revista DINERO [Bancolombia pide reforma laboral para disminuir el desempleo](#) manifiesta que “se incluyan medidas de flexibilización y disminución de costos” supuestamente, para beneficiar al país. Para nosotros es claro que Bancolombia tiene una **responsabilidad social** con el país, ya que **nuestro esfuerzo y trabajo la han convertido en una empresa sólida y más que solvente en el largo plazo**. Por eso, nos parece una falta de responsabilidad proponer **hacerle el juego a la tercerización laboral** incluso desde tiempo atrás. Además, dice Mora que “no se trata de vulnerar derechos, sino que personas que están desempleadas tengan acceso a empleo formal”, pero es imposible una flexibilización sin la vulneración de derechos.

Esperamos que este año de Negociación Colectiva y en esa vía de no vulnerar derechos, el banco trate con la consideración debida a sus “héroes” esos que le hemos puesto la cara a la crisis de frente y desde el principio de la pandemia. Compañeros y compañeras, es claro cómo, desde los diferentes grupos económicos del país se vienen buscando opciones de una reforma laboral con la disculpa de la crisis, para generar aún más deterioro a nuestra clase trabajadora, el llamado hoy es a la unidad, a fortalecernos y a solidarizarnos todos en la vía de defender nuestros derechos.

**Junta Directiva
Conexión Sindical**

Síguenos en nuestras redes sociales

Escríbenos a

 [Sindicato Conexión Sindical](#)

 [@conexsindical](#)

 [@conexsindical](#)

 comunicaciones@conexionsindical.org

 313 3576780